



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

Boletín Red en Movimiento

Quiénes hacemos el Boletín Red en Movimiento

COORDINACIÓN EDITORIAL
Martín Castilla

COMITÉ EDITORIAL
EQUIPO DE NORMATIZACIÓN
Lilián Alvarado
Laura Cuevas
Celia Lis
Ariadna Pou



Novedades de la Escuela

1. El martes 2 de junio de 13.30 a 15 hs. se llevará a cabo el octavo conversatorio en línea del **Curso de Otoño "Coronavirus: Búsqueda Permanente de las Mejores Prácticas"**.

El curso está dirigido a trabajadorxs de la salud del ámbito público y privado.

Inscripción en el siguiente enlace:
<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/capacitacion/2020/04/01/coronavirus-busqueda-permanente-de-las-mejores-practicas/>

Se puede acceder a los Conversatorios anteriores, a través del canal de Youtube de la Escuela de Gobierno:

https://www.youtube.com/playlist?list=PL0AxVuYo8AjAO4e8acq-hZ_rcrUrZW--d

2. Diplomatura "Gestión Estratégica de Servicios de Salud", dirigido a directores ejecutivos y asociados de los hospitales de la Provincia de Buenos Aires.

Informes:
informescursodph@gmail.com

Experiencias

El Hospital San José de Pergamino hace historia... este hospital fue inaugurado en contexto de la peste del Cólera, a partir de la colaboración del Municipio y de vecinos de la localidad, en septiembre de 1872 pudo concretarse la inauguración de ese proyecto que había sido planteado un año antes.

En este número compartimos dos experiencias de este hospital, la primera del equipo de la residencia de Psicología y, la segunda, del equipo de Terapia Ocupacional.

Sostenemos para poder sostener

Esta frase, que escuchamos más temprano que tarde, posibilitó que rápidamente se reconfiguren los espacios de intercambio, intraresidencia inicialmente: reuniones de residentes, supervisiones, espacios de formación, ateneos teóricos-clínicos -todos de manera virtual- fueron captados por la situación que estamos atravesando. Estos escenarios de contención grupal, donde también circuló la propia angustia, se constituyeron como micro lugares para impulsarnos a dar pequeños saltos.

La residencia, en articulación con el servicio de salud mental, es receptora de los llamados de la comunidad que requieren apoyo psicosocial con relación a la situación de aislamiento. A partir de este dispositivo implementamos un registro estadístico, descriptivo y de escucha epidemiológica, con la idea de recuperar los datos que surgen de esta situación, y en un tiempo posterior "hacer que estos datos nos hablen". La idea de este registro es que sea posibilitador, en un segundo momento, de una investigación que permita recuperar las voces de los usuarios de salud y, a partir de allí, repensar las prácticas. El Servicio de Docencia e Investigación nos impulsó a tomar esta iniciativa que mediante este relato hacemos extensiva a otras residencias de psicología y salud mental de la Argentina, con el fin de realizar un estudio comparativo de mayor alcance.

En estos primeros tiempos de implementación del dispositivo, nos encontramos con que las personas que consultan son, en su mayoría, adultos mayores, siendo este, en algunos casos, su primer contacto

La comunicación responsable: un facilitador en salud

La Terapia Ocupacional está basada en el conocimiento de que comprometerse con las ocupaciones organiza la vida diaria y contribuye a la salud y el bienestar. El compromiso con la ocupación como el foco de la intervención de nuestra disciplina incluye tanto el aspecto subjetivo como el objetivo -físicamente observable- del desempeño ocupacional. El uso que en esta profesión se hace de la ocupación como medio y como fin es una aplicación única del proceso, en el cual el enfoque colaborativo incluye a la familia y a otras personas que afectan o son afectadas por el compromiso y la participación del paciente con la ocupación.

En tiempos de pandemia se generan altos niveles de estrés, lo cual en muchos casos da lugar a reacciones emocionales diversas. Mantener una comunicación responsable, respetando la seguridad, la dignidad y la cultura de las personas, es uno de los objetivos que nos propusimos como intervención innovadora. Para ello elaboramos un "Protocolo de Comunicación para los familiares de los pacientes con COVID-19", para conciliar el derecho a la información sanitaria con las medidas

Marina Bertini (Jefa de Residentes)
y María Victoria Sagripanti (Instructora de Residentes)
Residencia de Psicología, HIGA San José de Pergamino



con un psicólogo. Este dato es significativo ya que en el dispositivo de admisión presencial, sostenido previo a la medida de aislamiento social y obligatorio, no solían concurrir pacientes mayores de 60 años.

Por último, nos interesa destacar el valor de que se generen nuevos dispositivos que permitan repensar las prácticas: que las angustias puedan ser compartidas y que las escrituras produzcan nuevos sentidos, dan cuenta de un grupo en el cual es posible sostenerse. Que la crisis sea una oportunidad dependerá de los rumbos que construyamos colectivamente, y los rumbos serán potentes si encontramos modos de sostenernos que nos impulsen a seguir construyendo.

Sol Dialeva (Residente)
y Antonia Irizar (Instructora de Residentes)
Residencia de Terapia Ocupacional,
HIGA "San José" de Pergamino. RS IV.

excepcionales de seguridad, que impiden el acompañamiento y las visitas a los pacientes internados y determinan algunas restricciones necesarias para el cuidado y prevención de la población en general. Destacamos la importancia de la comunicación como elemento facilitador de las relaciones del equipo de salud, como así también del dispositivo de trabajo con los familiares de los pacientes. Es pertinente considerar cuándo y cómo comunicar, haciendo uso de un vocabulario apropiado que permita un contacto empático y respetuoso, para transmitir la información.

El protocolo que elaboramos incluye la conformación de un equipo integrado por médicos tratantes, enfermeros, administrativos, trabajadores sociales, psicopedagogos y terapeutas ocupacionales, quienes asumen el rol de facilitadores de la comunicación frente a toda persona adulta que ingresa al centro de salud con sospecha o confirmación de coronavirus y que se interna en la Sala Covid-19. En el marco de esta propuesta se les solicita a los pacientes que suscriban un Consentimiento Informado al internarse, designando a las personas autorizadas a recibir la información, el cual se adjunta en su historia clínica.

arte y
salud

Obra:
El Consuelo

Técnica:
Escultura, material yeso

Autora:
Lucrecia Duca
Docente jubilada.
Culminó su carrera trabajando
en el Sector Regencia.
Escuela Superior de Sanidad.



Luego, con el parte médico del estado de salud del paciente, se contacta a esa persona autorizada una vez al día para darle a conocer la información actualizada y hacer entrega de la guía virtual de cuidados domiciliarios necesarios para cumplir con el aislamiento preventivo. Tras el regreso del paciente a su domicilio, se continúa la comunicación diaria, hasta su alta médica definitiva.

A quienes deseen compartir sus experiencias, les invitamos a escribirnos a boletinredenmovimiento@gmail.com. La extensión del escrito no puede superar los 1500 caracteres con espacios. No olviden citar el nombre de su hospital/centro de salud y la localidad.